



AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA TORRE

CONCURSO DE ADORNO DE FACHADAS 2021

VILLANUEVA DE LA TORRE

EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA TORRE CONVOCA EL “CONCURSO DE ADORNO DE FACHADAS 2021” DE VILLANUEVA DE LA TORRE” DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES.

PRIMERA: Podrán participar los particulares y/o propietarios de establecimientos, cuyo domicilio o ubicación del negocio se encuentre en Villanueva de la Torre.

SEGUNDA: Habrá un solo premio

TERCERA: La inscripción del Concurso se podrán recoger: en el Victoria Kent o través del Correo eventos@villanuevadelatorre.com, poniendo en ASUNTO “ADORNO FACHADA”, desde el 10 al 22 de diciembre de 2021. Para participar debe mandar el Nombre, Dirección y Teléfono.

CUARTA: Se premiará la originalidad y vistosidad de la fachada, decorada con motivos navideños.

QUINTA: La calificación de las Fachadas se realizará por un jurado constituido a tal efecto. 3 miembros de Asociaciones o Peñas inscritas en el registro Municipal.

SEXTA: El fallo del jurado será inapelable. Los premios serán entregados el 8 de enero a las 13 horas en el salón de Actos del Ayuntamiento. Con las estrictas medidas de seguridad para todos los asistentes y aforo limitado.

SÉPTIMA: Todas las participantes podrán ser fotografiadas. El concursante autoriza al Ayuntamiento de Villanueva de la Torre a publicar las fotografías tomadas en la página web municipal, Facebook, Instagram y Twitter, como también fotos de los ganadores.

OCTAVA: la participación en este concurso supone la aceptación de las bases.